

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN  
Siete (07) de octubre de dos mil catorce (2014).

REFERENCIA:

**EXPEDIENTE No. 05001-33-33-016-2014-00230-00**

MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA

DEMANDANTE: HENRY CAMILO TABORDA GALEANO

DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL

**ASUNTO: AUTO QUE FIJA FECHA PARA DAR CONTINUIDAD A AUDIENCIA DE PRUEBAS**

Teniendo en cuenta que la audiencia de pruebas que se tenía programada para el 26 de septiembre de 2014, no fue realizada porque el Despacho se encontraba atendiendo un proceso de HABEAS CORPUS, se  *fija como fecha para dar continuidad a la diligencia, el 22 DE OCTUBRE DE 2014, A LAS 2:00 P.M.*

NOTIFÍQUESE

RODRIGO VERGARA CORTÉS

Juez

**NOTIFICACION POR ESTADO**

JUZGADO DIECISÉIS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.

Medellín, \_\_\_\_\_ fijado a las 8 a.m.

ESTEBAN MARULANDA VIANA

Secretario